

Conferencia Matutina



11 DE SEPTIEMBRE DE
2025

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud
- Eduardo Clark García Dobarganes, subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud
- Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS
- Martí Batres Guadarrama, director general del ISSSTE
- Alejandro Svarch Pérez, director general del IMSS-Bienestar

PUNTOS RELEVANTES

Condolencias

La presidenta expresó su solidaridad con las víctimas de la explosión de una pipa de gas en Iztapalapa, que dejó cuatro muertos y 90 heridos, aseguró que su gobierno apoya en todo lo necesario junto a autoridades de la Ciudad de México. Además, condenó el asesinato del activista Charlie Kirk, reiterando el rechazo absoluto a la violencia, especialmente la política.

IEPS sobre Bebidas azucaradas

El subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark, presentó las "medidas saludables" del Paquete Económico 2026, que incluyen elevar el IEPS a bebidas azucaradas de 1.65 a 3.1 pesos por litro; explicó que con ello se busca reducir en 7% el consumo de refrescos, recaudar 41 mil millones de pesos adicionales y destinarlos íntegramente a salud, prevención y educación.

Recordó que México es el mayor consumidor de refrescos en el mundo con 166 litros por persona al año, lo que ha derivado en graves problemas: entre ellos que uno de cada 3 niños tengan obesidad, más de 100 mil muertes por diabetes al año y 227 mil amputaciones anuales vinculadas a enfermedades por exceso de azúcar. Agregó que la evidencia internacional muestra que medidas similares han reducido entre 21% y 30% el consumo de estas bebidas en países como Chile, Reino Unido y Sudáfrica.

David Kershenobich, secretario de Salud, presentó la Estrategia de Atención a la Salud, basada en cuatro ejes: prevención y promoción, con campañas masivas contra bebidas azucaradas y a favor de estilos de vida saludables; atención moderna en el primer nivel, con telemedicina, tamizajes y uso de IA para detección temprana de enfermedades; tratamientos innovadores, con acceso universal a nuevos medicamentos para obesidad, diabetes e hipertensión; y alta especialidad, con mayor cobertura de diálisis y fortalecimiento de trasplantes de riñón.

Zoé Robledo, director del IMSS, destacó que las nuevas medidas de salud son igualadores sociales, ya que permitirán a todas las personas acceder a los mismos equipos para diagnosticar, monitorear y controlar diabetes, hipertensión e insuficiencia renal, mediante pruebas como hemoglobina glicosilada y parches de monitoreo continuo de glucosa.

Martí Batres, titular del ISSSTE, resaltó que las Medidas Saludables son clave para la institución, ya que el 40% de sus derechohabientes tiene más de 60 años, con alta incidencia de diabetes e hipertensión; informó que en los nuevos hospitales regionales se instalaron salas con 50 equipos de hemodiálisis para atender esta demanda.

Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, calificó la implementación de estas medidas como un "día de fiesta" para el país, ya que ayudarán a reducir el consumo de bebidas azucaradas y obligan a la industria a reformular e innovar para ofrecer productos más sanos a la población.

El secretario de Salud anunció que dentro de las Medidas Saludables se instalará un laboratorio de bromatología para evaluar el contenido nutritivo de los alimentos, aportando evidencia científica para la Ley de Alimentación. Por su parte, la mandataria dijo que los 15 mil millones de pesos recaudados por la reducción en consumo de bebidas azucaradas se destinarán exclusivamente a salud, investigación y atención de diabetes e hipertensión, reiterando que el objetivo es prevenir enfermedades, no recaudar impuestos.

Salud

David Kershenobich informó que México ya importa de Cuba un medicamento innovador para tratar el pie diabético, capaz de regenerar tejido y evitar amputaciones, considerado clave en la atención primaria.

Sheinbaum desmintió que el Insabi tenga adeudos desde 2020 con la industria farmacéutica y precisó que solo existen algunos de 2023 y 2024, los cuales ya revisa el IMSS-Bienestar y se pagarán conforme corresponda.

Poder Judicial

La presidenta aclaró que no intervendrá en el amparo promovido por Lorenzo Córdova, pues es decisión de la SCJN. Expuso que el Poder Judicial envió un presupuesto con un aumento de 15 mil mdp, lo cual considera excesivo; por ello, sugirió al Congreso reducir ese monto y reorientarlo a educación, salud, universidades o infraestructura, en línea con la política de austeridad.

Transparencia y anticorrupción

La presidenta aseguró que se revisará si hubo corrupción en la compra de ventiladores del Insabi y en Segalmex; recordó que el IMSS-Bienestar sustituyó al Insabi, por lo que sus adeudos se pagarán con transparencia.

Reforma Electoral

La mandataria aclaró que actualmente no hay una propuesta de Reforma Electoral, señaló que la gente cuestiona el costo de los 200 plurinominales; aseguró que se garantizará la independencia del INE, el padrón y la lista nominal, con elecciones transparentes y libres, reiterando que el INE debe mantenerse autónomo.

Explosión de una pipa de gas en la Ciudad de México

La presidenta señaló que la Fiscalía de la Ciudad de México investigará la explosión de la pipa en Iztapalapa e indicó que se requieren medidas de trazabilidad para el transporte de combustibles; añadió que la empresa Transportadora Silza, filial de Tomsa, confirmó que tiene seguros vigentes y participará en la atención a las víctimas, advirtió que la empresa deberá asumir la reparación del daño. Por su parte los titulares del IMSS, ISSSTE e IMSS-bienestar informaron sobre la atención otorgada a las víctimas.

Imposición de aranceles

La mandataria explicó que los aranceles a países sin acuerdos comerciales buscan fortalecer la economía y el Plan México; aclaró que se dialoga con embajadores de China y Corea del Sur para evitar conflictos.

Sistema bancario

La presidenta señaló que la mayoría de los bancos acepta que sus pagos al IPAB dejen de ser deducibles, lo que permitirá recuperar casi 10 mil millones de pesos; informó que la ganancia de los bancos en 2024 ascendió a 288 mil mdp y que esta medida no afectará a los usuarios.